



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
LABORAL
Unidad Administrativa Especial de
Rehabilitación y Mantenimiento Vial

Macroproceso Gestión Técnica de Producción e Intervención de la
Malla Vial Local

Proceso de Intervención de la Malla Vial Local

Procedimiento de Programación de Intervenciones de la Malla Vial



Código
IMV-PR-001

Versión
6

OBJETIVO: Establecer las actividades pertinentes para realizar la programación de las intervenciones a la Malla Vial local y por parte de la Gerencia de Intervención.

1. ALCANCE: Inicia con la verificación de las distintas fuentes de información para la programación y termina con el reporte de la programación a las metas establecidas

2. DEFINICIÓN(ES):

Acción de Movilidad: se entiende por acción de movilidad el conjunto de actividades superficiales y temporales tendientes a solucionar y garantizar de forma provisional las condiciones de movilidad y seguridad vial que pueden ser causa o generar un accidente de tránsito. Dichos trabajos no implican la intervención de capas inferiores a la carpeta asfáltica, por lo cual no requieren diseño previo para su implementación.

Bacheo: la reconfiguración, el reemplazo o adición de material de base o subbase subyacente a la carpeta deteriorada (bacheo) cuando sea necesario. La reparación de la carpeta asfáltica se realiza usando mezcla asfáltica en frío o en caliente.

Malla Vial Local: Es el Subsistema del Sistema de Movilidad de la Ciudad, que está conformada por los tramos viales cuya principal función es la de permitir la accesibilidad a las unidades de vivienda.

Mantenimiento Rutinario: Se define como el conjunto de actividades tendientes a lograr el cumplimiento de la vida útil de la estructura, constituyéndose en una práctica preventiva.

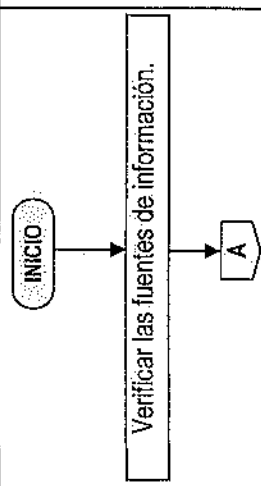

Mantenimiento Periódico: Conjunto de actividades superficiales que no comprometen masivamente las capas inferiores de la estructura del pavimento, tendientes a lograr que se alcance el período de diseño o vida útil, conservando su condición de servicio. Constituyéndose así en una práctica preventiva o correctiva. (Parcheo, Bacheo, Colocación de capas asfálticas no estructurales, Reconstrucción o reparación de losas)

Parcheo: El proceso de reparación en pequeñas áreas fracturadas de las carpetas asfálticas (parcheo) La reparación de la carpeta asfáltica se realiza usando mezcla asfáltica en frío o en caliente.

Programación: es la planificación, organización y administración de tareas y recursos necesarios para llevar a cabo una obra o labor. Normalmente con limitaciones de tiempo y costo.

Rehabilitación: Conjunto de medidas que se aplican con el fin de recuperar la capacidad estructural del pavimento. Algunas implican el retiro de parte de la estructura existente para colocar posteriormente el refuerzo y otras buscan aprovechar las condiciones superficiales existentes del pavimento. Normalmente, van asociados a la ampliación de los períodos de vida útil en su detalle, se debe hacer Estudios y Diseños.


3. PROCEDIMIENTO:

#	DESCRIPCIÓN (ACTIVIDAD Y/O TAREA)	PUNTO CONTROL	TIEMPO ESTIMADO	RESPONSABLE	DEPENDENCIA INVOLUCRADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
1	 <p>Verificar las fuentes de información.</p>		15 días	Profesional Intervención, contratista, Servidor(a) Público(a) Designado(a)	Subdirección Técnica de Producción e Intervención, Gerencia de Intervención.	Listado General de Priorizaciones GDO-FIM-005 Memorando	Teniendo en cuenta los criterios técnicos del modelo de priorización de la Entidad y en consecuencia las metas físicas a intervenir, se debe realizar la verificación de las fuentes de información, como son: <ul style="list-style-type: none"> Listado General de Priorizaciones Actualizado (producto de la Priorización realizada bajo el Procedimiento de Evaluación de Vías) de la SMVL, acompañado de los estudios y diseños de acuerdo con el tipo de intervención. (se entrega archivo digital en Excel que contiene las priorizaciones consolidadas).

La impresión de este documento se considera Copia No Controlada. La versión vigente se encuentra en la intranet SIGGESTION de la UAERMV

Handwritten signature and initials

Macroproceso Gestión Técnica de Producción e Intervención de la
Malla Vial Local
Proceso de Intervención de la Malla Vial Local
Procedimiento de Programación de Intervenciones de la Malla Vial

Código	IMV-PR-001
Versión	6
	

#	DESCRIPCIÓN (ACTIVIDAD Y/O TAREA)	PUNTO CONTROL	TIEMPO ESTIMADO	RESPONSABLE	DEPENDENCIA INVOLUCRADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
2	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 10px;"> <p style="text-align: center;">A</p> <p>Identificar las intervenciones prioritizadas</p> </div>		5 días	Profesional Intervención, contratista, Servidor(a) Público(a) Designado(a)	Subdirección Técnica de Producción e Intervención, Gerencia de Intervención.		De acuerdo con el listado consolidado de priorizaciones se agrupa por zonas, localidades, cuadrantes, UPZ (unidades de planeamiento zonal), estrategia y tipo de intervención.
3	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 10px;"> <p style="text-align: center;">B</p> <p>Realizar visitas de verificación a los segmentos viales identificados y proyectar cantidades iniciales</p> </div>		5 días	Profesional Intervención, contratista, Servidor(a) Público(a) Designado(a)	Subdirección Técnica de Producción e Intervención, Gerencia de Intervención.	IMV-FM-009 Informe de Visita Técnica	Verificación en campo de las condiciones y tipo de Intervención del tramo vial a intervenir y proyectar cantidades iniciales de acuerdo a la situación encontrada.

La impresión de este documento se considera Copia No Controlada. La versión vigente se encuentra en la Intranet: SISEGSION de la UAERMV



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Unidad Administrativa Especial de
Rehabilitación y Mantenimiento Vial

Macroproceso Gestión Técnica de Producción e Intervención de la
Malla Vial Local
Proceso de Intervención de la Malla Vial Local

Procedimiento de Programación de Intervenciones de la Malla Vial



Código
IMV-PR-001

Versión
6


#	DESCRIPCIÓN (ACTIVIDAD Y/O TAREA)	PUNTO CONTROL	TIEMPO ESTIMADO	RESPONSABLE	DEPENDENCIA INVOLUCRADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
4	<p>B</p> <p>¿Surgen observaciones del diagnóstico?</p> <p>NO</p> <p>6</p>		1 día	Profesional Intervención, contratista, Servidor(a) Público(a) Designado(a)	Subdirección Técnica de Producción e Intervención, Gerencia de Intervención.		En caso de los diagnósticos entregados por la SMVL, requieran cambios por el aumento del deterioro del pavimento, porque ya fue intervenido, entre otros se debe solicitar a la SMVL la actualización del diagnóstico.
5	<p>Enviar mediante memorando solicitud de actualización de diagnóstico de segmentos viales con observaciones</p>		1 día	Profesional Intervención, contratista, Servidor(a) Público(a) Designado(a)	Subdirección Técnica de Producción e Intervención, Gerencia de Intervención.	GDO-FM-005 Memorando.	
6	<p>Elaborar la programación periódica de intervención</p>		2 semanas	Profesional Intervención, contratista, Servidor(a) Público(a) Designado(a)	Subdirección Técnica de Producción e Intervención, Gerencia de Intervención.	Programación periódica de intervención	Acorde las metas propuestas y los compromisos institucionales, se realiza la programación general periódica por estrategia y tipo de intervención. Para esta programación se debe tener en cuenta la capacidad técnica de la entidad y el periodicidad es trimestral.
7	<p>Socializar al Director y Subdirector Técnico de Producción e Intervención la programación periódica</p> <p>C</p>		2 horas	Profesional Intervención, contratista, Servidor(a) Público(a) Designado(a)	Subdirección Técnica de Producción e Intervención, Gerencia de Intervención.	Acta de reunión GDO-FM-016	

La impresión de este documento se considera Cópia No Controlada. La versión vigente se encuentra en la intranet SIGESTION de la UAERMV

Handwritten signature/initials



ALCALDIA MAYOR
DE BOQUENA O.C.
Unidad Administrativa Especial de
Recreación y Adm. de Bienes
Municipales

Macroproceso Gestión Técnica de Producción e Intervención de la Malla Vial Local		Código	IMV-PR-001	
Proceso de Intervención de la Malla Vial Local		Versión	6	
Procedimiento de Programación de Intervenciones de la Malla Vial				

#	DESCRIPCIÓN (ACTIVIDAD Y/O TAREA)	PUNTO CONTROL	TIEMPO ESTIMADO	RESPONSABLE	DEPENDENCIA INVOLUCRADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
8	<p>C</p> <p>¿La programación requiere ajustes?</p> <p>SI →</p> <p>NO → 10</p> <p>Realizar los ajustes necesarios a la programación del periodo</p>		2 días	Profesional Intervención, contratista, Servidor(a) Público(a) Designado(a)	Subdirección Técnica de Producción e Intervención, Gerencia de Intervención.		Según las recomendaciones del(la) Director(a) y del(la) Subdirección(a) Técnico de Producción e Intervención o por factores externos como: condiciones climáticas, orden público, cambios de diagnóstico, emergencias se pueden generar ajustes.
9			2 días	Profesional Intervención, contratista, Servidor(a) Público(a) Designado(a)	Subdirección Técnica de Producción e Intervención, Gerencia de Intervención.	Programación periódica de intervención	
10	<p>¿Existen contratos para ejecución a través de terceros para ejecución?</p> <p>NO → 12</p> <p>SI →</p>		4 horas	Profesional Intervención, contratista, Servidor(a) Público(a) Designado(a)	Subdirección Técnica de Producción e Intervención, Gerencia de Intervención.		Revisar que existan contratos vigente y con recursos disponibles.
11	<p>Solicitar la programación general de acuerdo con las obligaciones contractuales</p> <p>D</p>		1 día	Supervisor del contrato	Subdirección Técnica de Producción e Intervención, Gerencia de Intervención.	GDO-FM-004 Oficio	La programación se debe solicitar a la interventoría del contrato, quien a su vez la solicita al ferreiro.

La impresión de este documento se considera Copia No Controlada. La versión vigente se encuentra en la intranet SISEGSION de la UAERMV



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MAYORÍA
Unidad Administrativa Especial de
Reparación y Mantenimiento Vial

Macroproceso Gestión Técnica de Producción e Intervención de la
Malla Vial Local

Proceso de Intervención de la Malla Vial Local

Procedimiento de Programación de Intervenciones de la Malla Vial

Código

IMV-PR-001



Versión

6






#	DESCRIPCIÓN (ACTIVIDAD Y/O TAREA)	PUNTO CONTROL	TIEMPO ESTIMADO	RESPONSABLE	DEPENDENCIA INVOLUCRADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
12	<p>Solicitar insumos requeridos para realizar las intervenciones del periodo.</p>		2 días	Profesional Intervención, contratista, Servidor(a) Público(a) Designado(a)	Subdirección Técnica de Producción e Intervención, Gerencia de Intervención.	GDO-FM-005 Memorando	Mediante memorando a cada una de las dependencias responsables solicitar: <ul style="list-style-type: none"> • Materiales • Maquinaria y equipo • Señalización • Mano de obra • Vigilancia • Otros
13	<p>Realizar seguimiento a la programación periódica.</p>		5 días	Profesional Intervención, contratista, Servidor(a) Público(a) Designado(a)	Subdirección Técnica de Producción e Intervención, Gerencia de Intervención.	Informe de seguimiento	Quincenalmente se realizara la presentación del informe de seguimiento a la programación al Gerente de Intervención.
14	<p>Realizar el reporte de la programación a las metas establecidas</p>		1 día	Profesional Intervención, contratista, Servidor(a) Público(a) Designado(a)	Subdirección Técnica de Producción e Intervención, Gerencia de Intervención.	IMV-IND-001 Cumplimiento de Metas de Intervención de Vías	
15	<p>FIN DEL PROCEDIMIENTO</p>						

Handwritten signature and initials

 AL CADENA AMOR. DE BICICLETAS D.C. MUNICIPIO DE PIEDRAFITA, P.R. <small>Unidad Administrativa Especial de Planeación y Administración</small>		Macroproceso Gestión Técnica de Producción e Intervención de la Malla Vial Local		Código IMV-PR-001	
Procedimiento de Intervención de la Malla Vial Local		Procedimiento de Programación de Intervenciones de la Malla Vial		Versión 6	
					

REVISIÓN Y APROBACIÓN:



Elaborado y/o Actualizado por: EQUIPO OPERATIVO SIG del Proceso: RUTH MIREYA FAJARDO CUADRADO Enlace Proceso de IMV JENNYFFER GAMBÒA MEDINA Contratista / Proceso de IMV	Validado por: RESPONSABLE DIRECTIVO SIG del Proceso:  LUIS ALEJANDRO ARAGON GARIBELLO Gerente de Intervención	Aprobado:  MARTHA PATRICIA AGUILAR COPETE Representante Alta Dirección SIG
Acompañamiento: EQUIPO TECNICO SIG: MARIA NATALLA NORATO Contratista/ Equipo Técnico SIG	Firma: LUIS ALEJANDRO ARAGON GARIBELLO Gerente de Intervención	Firma:  MARTHA PATRICIA AGUILAR COPETE Representante Alta Dirección SIG

CONTROL DE CAMBIOS:

VERSION.	DESCRIPCION	FECHA	APROBADO
001	Se ajustó el procedimiento al nuevo formato	24 de Septiembre de 2010	JEFE OAP Representante de la Alta Dirección
002	Se actualizó el procedimiento a la reforma administrativa de 2010	18 de abril de 2011	JEFE OAP
003	Se actualizaron las actividades y los formatos asociados.	Noviembre 2011	JEFE OAP
004	Se actualizó el procedimiento	07 de Diciembre 2012	JEFE OAP
005	Se ajustan las actividades del procedimiento teniendo en cuenta la normatividad vigente y las necesidades del proceso.	Septiembre 2016	Jefe Oficina Asesora de Planeación
006	Se ajustan las actividades del procedimiento teniendo en cuenta las necesidades del proceso.	Septiembre 2017	Jefe Oficina Asesora de Planeación

Handwritten mark

La impresión de este documento se considera Copia No Controlada. La versión vigente se encuentra en la intranet SISEGSSION de la UAERIMV

 <p>ALCALDÍA MAJOR DE BOGOTÁ D.C. MAYORÍA Oficina Administrativa Especial de Planeación y Mejoramiento Vial</p>	Macroproceso de Gestión Técnica de Producción e Intervención de la Malla Vial Local		Código IMV-PR-002	IMV-PR-002	
	Proceso de Intervención de la Malla Vial Local				
	Procedimiento Intervención de la Malla Vial Local				

1.	<p>OBJETIVO: Intervenir las vías incluidas en la programación periódica de intervención de los segmentos viales contemplados en el Listado General de prioridades para la malla vial, el cual es suministrado por la Subdirección Técnica de Mejoramiento Malla Vial Local, vías de situaciones imprevistas que dificulten la movilidad, de apoyo interinstitucional y aquellas vías programadas por las diferentes estrategias de intervención definidas por la Dirección General.</p>						
2.	<p>ALCANCE: Inicia con la recepción y verificación documental previa a la intervención hasta la realización de informes requeridos de las intervenciones</p>						
3.	<p>DEFINICIÓN(ES):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acción de Movilidad: se entiende por acción de movilidad el conjunto de actividades superficiales y temporales tendientes a solucionar y garantizar de forma provisional las condiciones de movilidad y seguridad vial que pueden ser causa o generar un accidente de tránsito. Dichos trabajos no implican la intervención de capas inferiores a la carpeta asfáltica, por lo cual no requieren diseño previo para su implementación. • Bacheo: la reconfiguración, el reemplazo o adición de material de base o subbase subyacente a la carpeta deteriorada (bacheo) cuando sea necesario. La reparación de la carpeta asfáltica se realiza usando mezcla asfáltica en frío o en caliente. • Malla Vial Local: Es el Subsistema del Sistema de Movilidad de la Ciudad, que está conformada por los tramos viales cuya principal función es la de permitir la accesibilidad a las unidades de vivienda. • Mantenimiento Rutinario: Se define como el conjunto de actividades tendientes a lograr el cumplimiento de la vida útil de la estructura, constituyéndose en una práctica preventiva. • Mantenimiento Periódico: Conjunto de actividades superficiales que no comprometen masivamente las capas inferiores de la estructura del pavimento, tendientes a lograr que se alcance el período de diseño o vida útil, conservando su condición de servicio. Constituyéndose así en una práctica preventiva o correctiva. (Parcheo, Bacheo, Colocación de capas asfálticas no estructurales, Reconstrucción o reparación de losas) • Parcheo: El proceso de reparación en pequeñas áreas fracturadas de las carpeta asfálticas (parcheo) La reparación de la carpeta asfáltica se realiza usando mezcla asfáltica en frío o en caliente. • Programación: es la planificación, organización y administración de tareas y recursos necesarios para llevar a cabo una obra o labor. Normalmente con limitaciones de tiempo y costo. • PMT: Se establecen como propuestas técnicas que se desarrollan como estrategias de mitigación para los impactos generados por obras de infraestructura vial, las cuales afectan el funcionamiento tradicional de la movilidad y el tránsito produciendo problemas de desplazamiento vehicular y peatonal. Para el desarrollo o diseño de un PMT es necesario conocer la situación actual de la zona de intervención, para establecer qué tipo de plan y actividades a realizar como lo son cierres de carril, demarcaciones, semaforización, instalación de señales o simplemente el diseño de esquemas de vías alternas para evacuación vehicular. • Rehabilitación: Conjunto de medidas que se aplican con el fin de recuperar la capacidad estructural del pavimento. Algunas implican el retiro de parte de la estructura existente para colocar posteriormente el refuerzo y otras buscan aprovechar las condiciones superficiales existentes del pavimento. Normalmente, van asociados a la ampliación de los períodos de vida útil en su detalle, se debe haber Estudios y Diseños. 						
4.	PROCEDIMIENTO:						
#	DESCRIPCIÓN (ACTIVIDAD Y/O TAREA)	PUNTO CONTROL	TIEMPO ESTIMADO	RESPONSABLE	DEPENDENCIA INVOLUCRADA	REGISTRO	OBSERVACIONES

La impresión de este documento se considera Copia No Controlada La versión vigente se encuentra en la intranet SIGGESTION de la UAERMV

2010




ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE
Planeación y Manejo Urbano

Macroproceso de Gestión Técnica de Producción e Intervención de la Malla Vial Local

Proceso de Intervención de la Malla Vial Local

Procedimiento Intervención de la Malla Vial Local

Código

IMV-PR-002

Versión

6



#	DESCRIPCIÓN (ACTIVIDAD Y/O TAREA)	PUNTO CONTROL	TIEMPO ESTIMADO	RESPONSABLE	DEPENDENCIA INVOLUCRADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
1	<p>Realizar la recepción de la programación perdida.</p> <p>INICIO</p>		4 horas	Profesional Intervención, Contratista o Servidor(a) Público(a) Designado(a)	Gerencia de Intervención	Hoja de vida de cada CIV	La programación debe contener: a. Diagnóstico. (Acta de Visita Técnica SMVL) b. Informe de Visita Técnica para intervención (Verificación GI) c. Estudios y diseños de acuerdo al tipo de intervención d. Cantidades iniciales de obra. e. Programación de la obra f. Memorando con Listado General de Priorizaciones (se debe verificar que la vía a ejecutar debe estar incluida en este listado)
2	<p>Asignar funciones servidor encargado para cada frente de obra programado</p>		2 horas	Profesional Intervención, Contratista o Servidor(a) Público(a) Designado(a)	Gerencia de Intervención		El responsable de cada frente recibe los siguientes documentos a) Listado de CIV a intervenir b) Programación de obra c) Cantidades iniciales de obra d) Estudios y diseños de acuerdo al tipo de intervención e) Informe de visita técnica para intervención
3	<p>Solicitar la aprobación del PMT por parte de la Secretaría Distrital Movilidad.</p> <p>A</p>		2 horas	Profesional Intervención, Contratista o Servidor(a) Público(a) Designado(a), Profesional GASA	Subdirección Técnica de Producción e Intervención y Gerencia de Intervención		Se debe realizar la solicitud de la aprobación del PMT en los términos de la Secretaría de Movilidad

La impresión de este documento se considera Copia No Controlada. La versión vigente se encuentra en la intranet SIGESTION de la UAERIMV.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MUNICIPIO
Unidad Administrativa Especial de
Rehabilitación y Mantenimiento Vial

Macroproceso de Gestión Técnica de Producción e Intervención de la Malla Vial Local

Proceso de Intervención de la Malla Vial Local

Procedimiento Intervención de la Malla Vial Local

Código IMV-PR-002

Versión 6



#	DESCRIPCIÓN (ACTIVIDAD Y/O TAREA)	PUNTO CONTROL	TIEMPO ESTIMADO	RESPONSABLE	DEPENDENCIA INVOLUCRADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
4	<p>A</p> <p>Informar a la Gerencia GASA para que proceda a realizar la gestión social</p>		2 horas	Profesional Intervención, Contratista o Servidor(a) Público(a) Designado(a), Profesional GASA	Gerencia de Intervención y GASA	SAP-FM-006 Formato Entrega de Volantes o SAP-FM-010 Formato Volante Socialización inicio de obra o GDO-FM-016 Formato Acta de Reunión o SAP-FM-008 Formato Acta de Vecindad de Fachada o SAP-FM-002 Formato Acta de Vecindad	Entregar a la Gerencia GASA la programación de vías a intervenir, para que el equipo de residentes sociales realice gestión social en obra de acuerdo al tipo de intervención.
5	<p>Realizar levantamiento topográfico inicial.</p> <p>B</p>		3 días	Profesional Intervención, Contratista o Servidor(a) Público(a) Designado(a)	Gerencia de Intervención	IMV-FM-004 Formato Informe de Topografía	Para las rehabilitaciones, cambios de carpeta y cambio de losa se realiza levantamiento topográfico inicial y se obtiene la Cartera de localización y replanteo.

Handwritten signature and initials in the top right corner.

Macroproceso de Gestión Técnica de Producción e Intervención de la Malla Vial Local
Proceso de Intervención de la Malla Vial Local
Procedimiento Intervención de la Malla Vial Local

Código	IMV-PR-002
Versión	6



#	DESCRIPCIÓN (ACTIVIDAD Y/O TAREA)	PUNTO CONTROL	TIEMPO ESTIMADO	RESPONSABLE	DEPENDENCIA INVOLUCRADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
6	<p>Solicitar a los responsables los ensayos de laboratorios, los materiales, equipos, baños y vigilancia de acuerdo al tipo de intervención que se requiera.</p> <p style="text-align: center;">B</p>		4 horas	Profesional Intervención, Contratista o Servidor(a) Público(a) Designado(a)	Subdirección Técnica de Producción e Intervención- Gerencia de Intervención y Gerencia de Producción	GDO-FM-005 Formato Memorando ABI-FM-001 Solicitud de elementos IMV-FM-001 Formato Programación Diaria IMV-FM-004 Formato Informe de Topografía Correo electrónico para solicitud de baños y vigilancia GAM-FM-038	Inicialmente se debe verificar las solicitudes realizadas para el periodo y confirmar lo requerido para los segmentos viales a intervenir de manera próxima. Recopilar los informes de Resultados de los ensayos de laboratorio correspondientes a cada tipo de intervención. Para la solicitud de baños se tendrá en cuenta el procedimiento de solicitud y despacho de baños portátiles GAM-PR-003, dicha solicitud no se imprime se envía mediante correo electrónico.
7	<p>Realizar y consolidar la programación diaria de intervenciones.</p> <p style="text-align: center;">C</p>		4 horas	Profesional Intervención, Contratista o Servidor(a) Público(a) Designado(a)	Gerencia de Intervención	IMV-FM-001 Formato Programación Diaria	La programación diaria se realiza por cada estrategia de intervención y tiene como objetivo realizar la solicitud o traslado de maquinaria y equipo, además de hacer la solicitud de mezcla asfáltica, concreto, granulados, entre otros para el día siguiente de la intervención.

La impresión de este documento se considera Copia No Controlada. La versión vigente se encuentra en la intranet: SISGESTION de la UAERIMV



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Oficina de Planeación y Mejoramiento Urbano

Macroproceso de Gestión Técnica de Producción e Intervención de la Malla Vial Local

Proceso de Intervención de la Malla Vial Local

Procedimiento Intervención de la Malla Vial Local



Código IMV-PR-002

Versión 6

#	DESCRIPCIÓN (ACTIVIDAD Y/O TAREA)	PUNTO CONTROL	TIEMPO ESTIMADO	RESPONSABLE	DEPENDENCIA INVOLUCRADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
8	<p>C</p> <p>Enviar la programación diaria de intervenciones.</p>		4 horas	Profesional Intervención, Contratista o Servidor(a) Público(a) Designado(a)	Gerencia de Intervención, Subdirección Técnica de Producción e Intervención, Gerencia de Producción, Comunicaciones	IMV-FM-001 Formato Programación Diaria	El formato IMV-FM-001 se envía a los correos electrónicos institucionales de quienes les compete esta información (no es necesario imprimirlo). • Gerencia de Producción • Subdirección de Producción e Intervención • Comunicaciones • Entre otros
9	<p>¿Se cuenta con todos los insumos y equipos para la intervención?</p> <p>NO → 5</p> <p>SI →</p>		4 horas	Profesional Intervención, Contratista o Servidor(a) Público(a) Designado(a), Profesional GASA	Gerencia de Intervención y Gerencia GASA	GAM-FM-005 Formato inicio frente de obra GAM-FM-045 Formato de inspección ambiental IMV-FM-006 Formato de Informe Diario de Trabajo por cuadrilla	Se realiza de acuerdo al Procedimiento de Gestión Ambiental en Obra
10	<p>Ubicar la señalización correspondiente, proteger los sumideros, los individuos arboreos y las zonas.</p> <p>D</p>		2 horas	Profesional Intervención, Contratista o Servidor(a) Público(a) Designado(a), Profesional GASA	Gerencia de Intervención		

La impresión de este documento se considera Copia No Controlada. La versión vigente se encuentra en la intranet SIGGESTION de la UAERMY

[Handwritten signature]



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA
Unidad Administrativa Especial de
Planeación y Desarrollo Urbano

Macroproceso de Gestión Técnica de Producción e Intervención de la Malla Vial Local

Proceso de Intervención de la Malla Vial Local

Procedimiento Intervención de la Malla Vial Local

Código

IMV-PR-002

Versión

6



#	DESCRIPCIÓN (ACTIVIDAD Y/O TAREA)	PUNTO CONTROL	TIEMPO ESTIMADO	RESPONSABLE	DEPENDENCIA INVOLUCRADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
11	<p>D</p> <p>Ejecutar los trabajos de acuerdo con los instructivos definidos para cada tipo de actividad y la topografía.</p>		15 días	Profesional Intervención, Contratista o Servidor(a) Público(a) Designado(a), Topógrafo	Gerencia de Intervención	IMV-FM-004 Formato Informe de Topografía IMV-FM-006 Formato de Informe Diario de Trabajo por cuadrilla	Tener en cuenta los instructivos del proceso de intervención, para cada tipo de intervención (son 20 instructivos IMV-IN)
12	<p>Verificar la señalización, el uso de los elementos de protección personal, e identificar el impacto social y ambiental generado por la obra y diligenciar los formatos respectivos.</p>		4 horas	Profesional Intervención, Contratista o Servidor(a) Público(a) Designado(a), Profesional GASA	Gerencia de Intervención y Gerencia GASA	GAM-FM-046 Relación de elementos ambientales en obra THU-S-FM-007 Formato Inspección general de seguridad y salud en el trabajo	
13	<p>E</p> <p>¿Es necesario actualizar el diagnóstico inicial?</p> <p>SI → E</p> <p>NO → 15</p>		1 día	Profesional Intervención, Contratista o Servidor(a) Público(a) Designado(a), Topógrafo	Gerencia de Intervención		En caso de que las condiciones del terreno encontradas son diferentes a las diagnosticadas inicialmente, se debe realizar requerimiento a la SMVL para que realice actualización del diagnóstico.

La impresión de este documento se considera Copia No Controlada. La versión vigente se encuentra en la intranet SISEGESTION de la UAERMV.

Handwritten signature and initials



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Unidad Administrativa Especial de
Rehabilitación y Mantenimiento Vial

Macroproceso de Gestión Técnica de Producción e Intervención de la Malla Vial Local

Proceso de Intervención de la Malla Vial Local

Procedimiento Intervención de la Malla Vial Local



Código IMV-PR-002

Versión 6

#	DESCRIPCIÓN (ACTIVIDAD Y/O TAREA)	PUNTO CONTROL	TIEMPO ESTIMADO	RESPONSABLE	DEPENDENCIA INVOLUCRADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
14	<p>E</p> <p>Realizar el requerimiento a la SMVL para que realice la actualización del diagnóstico.</p>		1 día	Profesional Intervención, Contratista o Servidor(a) Público(a) Designado(a)	Subdirección de Mejoramiento de la Malla Vial Local y Gerencia de Intervención.	Bitácora Correo electrónico	La SMVL una vez recibido el requerimiento realiza visita al segmento vial, de la cual se dejara registro en la bitácora o libro de obra y solicitud por correo electrónico.
15	<p>Realizar Seguimiento y Control de Calidad de ejecución de las Obras</p>		1 día	Profesional Intervención, Contratista o Servidor(a) Público(a) Designado(a)	Gerencia de Intervención.	IMV-FM-006 Formato de Informe Diario de Trabajo por cuadrilla.	Seguimiento y Control de Calidad a la ejecución de la intervención de acuerdo las actividades, especificaciones generales y particulares del diseño y los Planes de Calidad, los cuales describen el desarrollo de una de las actividades y controles a tener en cuenta para cada tipo de intervención (son 22 IMV-PC)
16	<p>Diligenciar los formatos de acuerdo a los instructivos de trabajo, durante la ejecución.</p> <p>F</p>		2 horas	Profesional Intervención, Contratista o Servidor(a) Público(a) Designado(a)	Gerencia de Intervención	<p>IMV-FM-006 Formato Informe Diario de Trabajo por Cuadrilla</p> <p>IMV-FM-007 Formato Informe Diario de Trabajo Realizado</p> <p>IMV-FM-013 Formato Ficha de Cierre de Intervención</p>	<p>Durante el desarrollo de la obra y una vez finalizada la actividad diligenciar el formato de informe diario de trabajo por cuadrilla y entregarlo de acuerdo a los instructivos de trabajo.</p> <p>Realizar registro fotográfico durante la intervención de la vía y una vez finalizada la intervención, diligenciar el formato de ficha de cierre de intervención.</p> <p>Nota: Para las intervenciones por apoyo interinstitucional no se realiza Formato Ficha de cierre de intervención.</p>

La impresión de este documento se considera Copia No Controlada. La versión vigente se encuentra en la intranet SIGGESTION de la UAERMV

Handwritten signature and initials in the top right corner.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE
REGLAMENTO Y MANTENIMIENTO VIAL

Macroproceso de Gestión Técnica de Producción e Intervención de la Malla Vial Local
Proceso de Intervención de la Malla Vial Local
Procedimiento Intervención de la Malla Vial Local



Código IMV-PR-002
Versión 6



#	DESCRIPCIÓN (ACTIVIDAD Y/O TAREA)	PUNTO CONTROL	TIEMPO ESTIMADO	RESPONSABLE	DEPENDENCIA INVOLUCRADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
17	Realizar cierre social y ambiental para verificar las condiciones con las que queda el segmento intervenido		1 día	Profesional Intervención, Contratista o Servidor(a) Público(a) Designado(a)	Gerencia GASA- Gerencia de Intervención	SAP-FM-004 Formato Encuesta de Satisfacción de Partes Interesadas FM-027 Formato de cierre ambiental de frente de trabajo	Cierre social: Se realiza de acuerdo con el procedimiento de gestión social en obra para cada tipo de intervención. Cierre ambiental: se realiza de acuerdo al procedimiento de gestión ambiental en obra. Para las rehabilitaciones, en caso que se presente una inconformidad frente a las condiciones ambientales de la vía intervenida, se realiza la solicitud inmediata para su mejoramiento.
18	Consolidar las carpetas de las Hojas de Vida de los segmentos viales intervenidos.		1 día	Profesional Intervención, Contratista o Servidor(a) Público(a) Designado(a)	Gerencia de Intervención	Hoja de vida	Se debe realizar la consolidación de la hoja de vida de acuerdo con los lineamientos contenidos en el Instructivo de recolección y consolidación de obras IMV-IN-014 específicamente en el numeral 8.
19	Realizar el informe mensual donde se consoliden las intervenciones realizadas.		1 día	Profesional Intervención, Contratista o Servidor(a) Público(a) Designado(a)	Gerencia de Intervención		Los informes contendrán los resultados de los análisis realizados a la ejecución de la obra. Esto incluirá: a. Control de cantidades por segmento por segmento; en los casos que se presente un cambio de tipo de intervención se debe realizar la observación. b. Cumplimiento de la programación, por segmento y la Programación Periódica de Intervención. c. Cumplimiento del diseño, de las especificaciones técnicas de construcción y del plan de manejo ambiental. d. Deberá alertar

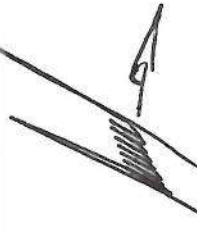

La impresión de este documento se considera Copia No Controlada. La versión vigente se encuentra en la Intranet SIGGESTION de la UAERMV.

(Handwritten signature and initials)

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial</p>	Macroproceso de Gestión Técnica de Producción e Intervención de la Malla Vial Local		Código	IMV-PR-002	
	Proceso de Intervención de la Malla Vial Local		Versión	6	
	Procedimiento Intervención de la Malla Vial Local				

#	DESCRIPCIÓN (ACTIVIDAD Y/O TAREA)	PUNTO CONTROL	TIEMPO ESTIMADO	RESPONSABLE	DEPENDENCIA INVOLUCRADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
20	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 10px;"> <p style="text-align: center;">G</p> <p>Actualizar el Listado General de Priorizaciones con las actividades y cantidades ejecutadas enviar la consolidación de la información a la SMVL y a la Oficina Asesora de Planeación.</p> </div>		2 días	Profesional Intervención, Contratista o Servidor(a) Público(a) Designado(a)	Subdirección Técnica de Producción e Intervención y Gerencia de Intervención	Listado General de Priorizaciones Actualizado	oportunamente cualquier incumplimiento a los parámetros fijados para la intervención
21	<div style="border: 1px solid black; border-radius: 50%; padding: 10px; display: inline-block;"> FIN DEL PROCEDIMIENTO </div>						El listado actualizado es la base para el seguimiento a la calidad de las intervenciones ejecutadas por la UAERMV. Se incluirá fecha de intervención, tipo de intervención final y cantidades ejecutadas.

REVISIÓN Y APROBACIÓN:

<p>Elaborado y/o Actualizado por EQUIPO OPERATIVO SIG del Proceso:</p> <p>RUTH MIREYA FAJARDO CUADRADO Enlace Proceso de IMV</p> <p>JENNYFFER GAMBOA MEDINA Contratista / Proceso de IMV</p> <p>Acompañamiento EQUIPO TÉCNICO SIG:</p> <p>MARIA NATALIA NORATO Contratista/ Equipo Técnico SIG</p>	<p>Validado por RESPONSABLE DIRECTIVO SIG del Proceso:</p> <div style="text-align: center;">  LUIS ALEJANDRO ARAGON GARIBELLO Gerente de Intervención </div> <p>Firma: _____</p>
<p>Aprobado:</p> <div style="text-align: center;">  MARTHA PATRICIA AGUILAR COPETE Representante Alta Dirección SIG </div> <p>Firma: _____</p>	

CONTROL DE CAMBIOS:

VERSIÓN	DESCRIPCIÓN	FECHA	APROBADO
001	Levantamiento del Procedimiento	Octubre de 2009	Representante de la Alta Dirección SIG Jefe OAP

La impresión de este documento se considera Copia No Controlada La versión vigente se encuentra en la intranet SIGGESTION de la UAERMV





ALCALDÍA MUNICIPAL
DE SAN JUAN, P.R.
MUNICIPALIDAD
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE
SAN JUAN, P.R.



Macroproceso de Gestión Técnica de Producción e Intervención de la Malla Vial Local		Código	IMV-PR-002	
Proceso de Intervención de la Malla Vial Local		Versión	6	

002	Se Actualizó el procedimiento a la reforma administrativa de 2010	29 de abril de 2011	Jefe OAP
003	Se actualizaron las actividades y los formatos asociados.	Noviembre 2011	Jefe OAP
004	Se actualiza el procedimiento	14 de Diciembre de 2012	Jefe OAP
005	Se ajustan las actividades del procedimiento teniendo en cuenta la normalidad vigente y las necesidades del proceso.	Septiembre 2016	Jefe Oficina Asesora de Planeación
6	Se actualiza el procedimiento teniendo en cuenta las necesidades del proceso	Septiembre de 2017	Jefe Oficina Asesora de Planeación

La impresión de este documento se considera Copia No Controlada. La versión vigente se encuentra en la intranet SISESTION de la UAERMIV

A

Y

	Macroproceso de Gestión Técnica de Producción e Intervención de la Malla Vial Local	CÓDIGO	IMV-IN-014	
	Proceso de Intervención de la Malla Vial Local			
	Instructivo para la recolección y consolidación de ejecución de obras	VERSIÓN	4	





**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
MOVILIDAD

Unidad Administrativa Especial de
Rehabilitación y Mantenimiento Vial

**INSTRUCTIVO PARA LA RECOLECCIÓN Y
CONSOLIDACIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRAS**

Bogotá, D.C., Septiembre de 2017

La impresión de este documento se considera Copia No Controlada. La versión vigente se encuentra en la intranet SISGESTION de la UAERMV

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD <small>Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial</small>	Macroproceso de Gestión Técnica de Producción e Intervención de la Malla Vial Local	CÓDIGO	IMV-IN-014	
	Proceso de Intervención de la Malla Vial Local	VERSION	4	
	Instructivo para la recolección y consolidación de ejecución de obras			

1. El(la) servidor(a) público(a) o contratista designado(a) de la UAERMV verificará que el(la) ejecutor(a) ingeniero responsable de la ejecución dispongan previo a la intervención de lo siguiente:

Para rehabilitaciones, cambios de carpeta o cambio de losa:

- a. Diagnóstico. (Acta de Visita Técnica SMVL)
- b. Estudios y diseños de acuerdo al tipo de intervención
- c. Cantidades iniciales de obra.
- d. Programación de la obra
- e. Plan de Manejo de Tránsito- PMT.
- f. Memorando con listado de segmentos viales diagnosticados y priorizados para intervención (se debe verificar que la vía a ejecutar esté incluida en este listado).



Para parcheo, bacheo, emergencias y sello de fisuras, no se requiere cantidades iniciales de obra, ni diseños.

En caso que la intervención sea realizada por terceros, estos documentos deben estar aprobados por la Interventoría y aceptados por los ejecutores de la obra. Para los casos donde no se cuente con Interventoría, las aprobaciones serán equivalentes a la firma de quien realizó estos documentos; igualmente deberán ser apropiados por el (la) ejecutor(a).

En el caso de segmentos viales en donde se presente duda sobre el tipo de vía, si tiene afectación predial, ambiental o interferencia de redes, antes de iniciar servidor(a) público(a) o contratista designado(a) de la SMVL realizará las verificaciones y solicitudes a que haya lugar

2. El (la) servidor(a) público(a) o contratista designado(a) de la UAERMV verificará los documentos que soporten las solicitudes que se necesiten para la ejecución de la obra. (Actas de vecindad, cuando se requieran de acuerdo con el Procedimiento de Gestión Social en Obra SAP-PR-002, en el cual se encuentra en el SIS GESTION)
3. Los(as) ingenieros(as) responsables de la ejecución, entregarán diariamente al servidor(a) público(a) o contratista designado(a) de la UAERMV, en físico, debidamente firmado, el informe diario de trabajo por cuadrilla (IMV-FM-006) de cada segmento vial. Dicho informe está en el marco del Sistema Integrado de Gestión y debe ser la versión vigente para el momento del diligenciamiento. En caso que dicho informe requiera ajustes, será devuelto al ejecutor para realizar correcciones a que haya lugar.

La impresión de este documento se considera Copia No Controlada. La versión vigente se encuentra en la intranet SIGGESTION de la UAERMV.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial</p>	<p>Macroproceso de Gestión Técnica de Producción e Intervención de la Malla Vial Local</p>	<p>CÓDIGO</p>	<p>IMV-IN-014</p>	
	<p>Proceso de Intervención de la Malla Vial Local</p>	<p>VERSIÓN</p>	<p>4</p>	
	<p>Instructivo para la recolección y consolidación de ejecución de obras</p>			

4. Cuando en terreno se encuentren condiciones diferentes a las consideradas en los diagnósticos, diseños de estructura, diseños geométricos o parametrizaciones y por tanto se requiera cambio o ajustes a los mismos, el ejecutor hará el requerimiento a los responsables de la Subdirección Técnica de Mejoramiento de la Malla Vial Local - SMVL, para que realicen las modificaciones que se requieran: con respecto al diagnóstico definitivo, diseños.

Estas modificaciones se verán reflejadas a través de bitácoras, actas de reunión o modificación de cantidades de obra, actualizaciones de fichas técnicas, o diseños.

Para las intervenciones ejecutadas por terceros, dichas modificaciones deben ser sometidas para la aprobación de la interventoría; una vez se tenga este aval, El (la) servidor(a) público(a) o contratista designado(a) de la UAERMV realizará el control y seguimiento encargado sobre la nueva información. Para el caso que no se cuente con interventoría, estas modificaciones serán tenidas en cuenta dentro del presupuesto y la programación del proyecto, de tal forma que se viabilice la ejecución.

5. El (la) servidor(a) público(a) o contratista designado(a) de la UAERMV realizará el seguimiento y Control de Calidad a la ejecución de las actividades de obra para lo cual coordinará con el Laboratorio de la Entidad los respectivos ensayos de laboratorio requeridos de acuerdo al tipo de intervención.
6. El (la) servidor(a) público(a) o contratista designado(a) de la UAERMV consolidará los informes diarios de obra por segmentos, los cuales presentará al responsable de realizar el reporte de meta por cada estrategia.

Para las intervenciones ejecutadas por terceros, quincenalmente y/o cuando termine cada tramo vial hará el corte de obra, para determinar el avance físico y presupuestal de esta. El (la) servidor(a) público(a) o contratista designado(a) de la UAERMV una vez por semana se reunirá con el Coordinador delegado por la Gerencia de Intervención para exponer y analizar el avance físico y presupuestal de la obra.



7. El(la) servidor(a) público(a) o contratista designado(a) de la UAERMV informará mensualmente como mínimo, al(la) jefe inmediato, sobre los resultados de los análisis realizados a la ejecución de la obra.

Esto incluirá:

- a. Control de cantidades por segmento: en los casos que se presente un cambio de tipo de intervención se debe realizar la observación.

La impresión de este documento se considera Copia No Controlada La versión vigente se encuentra en la intranet SIGGESTION de la UAERMV

M
ONE

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>BOGOTÁ</small> <small>Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial</small>	Macroproceso de Gestión Técnica de Producción e Intervención de la Malla Vial Local	CÓDIGO	IMV-IN-014	
	Proceso de Intervención de la Malla Vial Local			
	Instructivo para la recolección y consolidación de ejecución de obras	VERSIÓN	4	

- b. Cumplimiento de la programación, por segmento y la programación periódica de Intervención.
 - c. Cumplimiento del diseño y de las especificaciones técnicas.
 - d. Deberá alertar oportunamente cualquier incumplimiento a los parámetros fijados para la intervención.
8. Una vez se dé por terminada la intervención El(la) servidor(a) público(a) o contratista designado(a) de la UAERMV hará entrega las Carpetas con las hojas de vida de los segmentos, donde estas incluirán los soportes de la ejecución, tales como:



Para rehabilitaciones, cambios de carpeta o cambio de losa:

- Diagnóstico Inicial (Informe de Visita Técnica SMVL, estudios y diseños de acuerdo al tipo de intervención)
- Diagnóstico de Verificación (Informe de Visita Técnica)
- Programación de la Obra
- Cantidades iniciales de obra
- PMT–Plan de Manejo de Tránsito
- Actas de vecindad
- Informes de Topografía
- Cantidades de obra ejecutadas (incluye cuadro consolidado)
- Actas de Modificación de cantidades de obra. (Cuando aplique)
- Ensayos de Laboratorio
- Bitácora de Obra
- Actas de recibo a satisfacción
- Actas de Comité. (Cuando aplique)
- Ficha de cierre de intervención

Para los parcheo, bacheo:

- Diagnóstico Inicial (Informe de Visita Técnica SMVL)
- Diagnóstico de Verificación (Informe de Visita Técnica)
- Programación de la Obra
- PMT – Plan de Manejo de Tránsito
- Cantidades de obra ejecutadas (incluye cuadro consolidado)
- Bitácora de Obra
- Ficha de cierre de intervención (Cuando aplica)



La impresión de este documento se considera Copia No Controlada. La versión vigente se encuentra en la Intranet SIGGESTION de la UAERMV

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	Macroproceso de Gestión Técnica de Producción e Intervención de la Malla Vial Local	CÓDIGO	IMV-IN-014	 SIG UNIDAD DE MANTENIMIENTO VIAL
	Proceso de Intervención de la Malla Vial Local	VERSIÓN	4	
	Instructivo para la recolección y consolidación de ejecución de obras			

Nota: Para las acciones de movilidad las carpetas se entregan por tramo vial asignado y en remplazo de la ficha de cierre de intervención se elaborara informe ejecutivo de cierre, en cual resume las intervenciones realizadas en todos los segmentos que estén consolidados por carpeta y tampoco se incluye la programación.

Para los sellos de fisuras las carpetas se entregan por cuadrantes y/o localidades de los segmentos viales intervenidos.

REVISIÓN Y APROBACIÓN

Elaborado y/o Actualizado	FECHA	Revisado por:	Aprobado por:
Ruth Mireya Fajardo Cuadrado – Enlace Proceso IMV Jennyffer Gamboa Medina Contratista GI Acompañamiento OAP: María Natalia Norato Equipo Técnico SIG	Septiembre de 2017	Firma  LUIS ALEJANDRO ARAGÓN GARIBELLO Gerente de Intervención	Firma  MARTHA PATRICIA AGUILAR COPETE Representante de la Alta Dirección

CONTROL DE CAMBIOS:

REVISIÓN No	DESCRIPCIÓN	FECHA	APROBADO REPRESENTANTE DE ALTA DIRECCIÓN
001	Creación	Septiembre de 2013	GLORIA CECILIA VALBUENA TORRES Jefe Oficina Asesora de Planeación
002	Ajustes al Macroproceso	Noviembre de 2013	JUAN HERNANDO LIZARAZO JARA Jefe Oficina Asesora de Planeación
003	Ajustes al Macroproceso	Septiembre de 2016	Jefe Oficina Asesora de Planeación
4	Ajustes por necesidades del proceso	Septiembre de 2017	Jefe Oficina Asesora de Planeación

La impresión de este documento se considera Copia No Controlada La versión vigente se encuentra en la intranet SISGESTION de la UAERMV

9